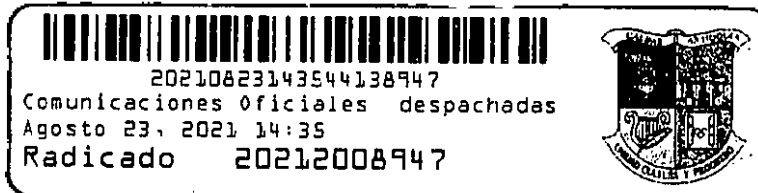


401- 07

Caldas Antioquia, 19/08/2021



Señor
Anónimo
Alejachica98@gmail.com
Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a petición con radicado número 21081199912720.

Reciba un cordial saludo.

Ante derecho de petición radicado en plataforma PQR Nro.21081199912720, trasladada a la Inspección tercera Municipal, procedemos a dar respuesta mencionando lo gestionado ante su solicitud donde argumenta " los sábados en las horas de la noche de 7 pm a 1 de la mañana esa tienda se convierte en bar" y " hace ya 20 días sacaron un pue:so de pasteles de pollos ". Se oficia al Comandante de la Estación de Policía Hector Fabio Báez Colmenares para atender el asunto de su solicitud, ya que las Inspecciones de Policía no somos competentes en este asunto. Como constancia se anexa oficio remitido.

Atentamente,

Dr. Raúl Alejandro Mesa Correa
Secretario de Gobierno

Anexo 1 folio

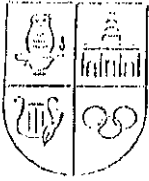
	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Dario A. Muriel Gomez	Auxiliar Administrativo		19/08/2021
Revisó:	Robert Guerrero Losano	Inspector Tercero		19/08/2021
Aprobó:	Dr. Raúl Alejandro Mesa Correa	Secretario de Gobierno		19/08/2021

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the findings and conclusions drawn from the analysis. It discusses the implications of the results and offers recommendations for future research and action.



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.667-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Conmutador. 378 6500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



400.07.
Caldas Antioquia, agosto 13 de 2021.

Teniente.
Héctor Fabio Báez Colmenares
Comandante Estación de Policía.
Caldas Antioquia.

20210812082044138797
Comunicaciones Oficiales despachadas
Agosto 18, 2021 8:20
Radicado 20212008797



Asunto: Remito PQRS 21081199912720

Teniente Báez, reciba un Cordial Saludo.

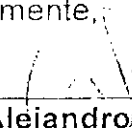
Por medio de la presente me permito remitir PQRS No. 21081199912720 cel 11 de agosto de 2021, interpuesto ante este despacho por un usuario anónimo, con el fin de reportar las novedades que se presentan en la calle 127 D Sur antes de llegar a la última puerta puesta de la institución educativa José María Bernal.

Dado lo anterior, solicito de su colaboración junto con su equipo interdisciplinar para realizar recorridos continuos en una franja horario de 7:00 p.m. a 1:00 a.m. en el sector, con el propósito de validar la documentación legal según se establece en la Ley 1801 de 2016 Art. 87 al establecimiento que según denuncia "se convierte en bar"

En cuanto al puesto de pasteles de pollo que sacaron hace 20 días, se solicita validar y en su defecto aplicar las acciones correctivas a que haya lugar según el Art. 92 numerales 3, 12, 16 de la Ley 1801 de 2016, lo que corresponde a su competencia según Art. 209 y 210 de la misma Ley.

De antemano agradezco su gestión ante esta situación.

Atentamente,


Raúl Alejandro Mesa Correa
Secretario de Gobierno.
Secretaría de Gobierno.

Anexo. (1) Folios

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Revisó:	Raúl Alejandro Mesa Correa	Secretario de Gobierno		13/08/2021
Aprobó:	Raúl Alejandro Mesa Correa	Secretario de Gobierno		13/08/2021

